

La Voz de Almería

BASES DEL SORTEO de LA VOZ DE ALMERÍA - "MACROCESTA 2019"

BASE 1.- OBJETO

Esta promoción está organizada por LA VOZ DE ALMERÍA S.L.U. con CIF B-04711891 y domicilio social en Avda. del Mediterráneo, 159 - 04007 Almería.

El sorteo se realizará el jueves 19 de diciembre de 2019 a partir de las 12h, en las oficinas de La Voz de Almería de la Avda. del Mediterráneo.

BASE 2.- DERECHO A PARTICIPAR

Sólo pueden participar en el sorteo las personas mayores de edad, residentes en territorio español y que se encuentren físicamente durante el desarrollo de la promoción en dicho territorio.

No podrán participar en la promoción aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil a La Voz de Almería, o con empresas vinculadas directa o indirectamente en la promoción, ni con trabajadores o colaboradores de las entidades que tengan relación con este sorteo y con los premios a entregar, ni con cualquiera de sus familiares hasta el tercer grado.

De igual manera, no podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos o incompletos.

BASE 3.- PREMIO

El premio consistirá en una macrocesta valorada en **5.350,31€ (IVA incluido)**, compuesta por:

EMPRESA	REGALO	IMPORTE (IVA inc.)
Almazara Lubrín	1 caja con 6 unidades de envases en lata de 2,5L de Aceite Ecológico Arbequino	450,20 €
	1 caja con 9 unidades de envases en lata de 1L de Aceite Ecológico Picual	
	1 caja con 15 unidades de envases en cristal de 500ml de Aceite Gourmet	
	1 caja con 12 unidades de envases en jarra de 500ml de Aceite Arbequino	
	1 caja con 3 unidades de envases de plástico de 5L de Aceite Virgen Extra	
Centro Hiper Almería	Televisión de la marca HAIER de 43" modelo le 43u5000; Smart tv con sistema android; resolución fullhd; 1080p; sistema LED	510,00 €
Miel Sierra Filabres	1 caja con 22 botes de Miel de Flores 500gr	484,00 €
	1 caja con 22 botes de Miel de Azahar 500gr	
	1 caja con 22 botes de Miel de Romero 500gr	
Hotel Catedral	Paquete romántico: estancia en habitación doble superior con desayuno y cena para 2 personas	190,00 €
Bodega Palomillo	12 botellas de vino blanco 750ml (joya del mediterráneo)	672,00 €
	12 botellas de vino joven 750ml	
	12 botellas de vino barrica 750ml	
	12 botellas de vino crianza 750ml	
	12 botellas de magno barrica 1,5ml	
Schedia Ahimas	Televisión nevir 7409, 32 pulgadas Dvd integrado carga lateral; Resolución 1.366 x 768 32 pulgadas - 81,28cm. Diagonal; Sonido estéreo VESA 20x10; Autoapagado	574,74 €

La Voz de Almería

	Cámara deportiva con carcasa 4k 30fps; Acuática 30 metros; 16Mpx; Wifi Pantalla LCD Display 2,0"	
	Gafas realidad virtual Permite introducir móvil; Varios ajustes; tapa deslizante	
Payasos de Noe	Mesa dulce y mesa palomitera	605,00 €
Serendipia	Patinete de adulto. <i>*Ver foto anexo 1</i>	217,80 €
	Coche de coleccionista. <i>*Ver foto anexo 1</i>	302,50 €
Bodegas Perfer	6 botellas de vino azul blu perfer	214,17 €
	6 botellas de vino azul vindigo	
	6 botellas heredad perfer	
	6 botellas brut perfer	
	6 botellas frizzante perfer	
Joyeria León	Reloj. <i>*Ver foto anexo 1</i>	250,00 €
Ángel Bretones	Traje de Fiesta para mujer	300,00 €
Curro Ruiz	Traje Flamenca para mujer	200,00 €
Cash Borosa	Vale	200,00 €
Toma y toma y tautila	Pack de productos	100,00 €
Verajoya	2 pulseras de mujer (39,95€/cada una). <i>*Ver foto Anexo 1</i>	79,90 €
TOTAL PREMIO		5.350,31 €

El premio no podrá ser canjeado por ningún otro producto, ni remuneración en metálico.

La persona premiada deberá satisfacer los impuestos que pudieran derivarse del premio de acuerdo a la normativa fiscal vigente.

Así, la persona premiada se compromete a colaborar con La Voz de Almería en las actividades publicitarias vinculadas al sorteo, sin remuneración alguna por este concepto y sin coste por su parte, autorizando la comunicación de su nombre e imagen para estos fines.

El premio es personal e intransferible.

BASE 4.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Para participar en el sorteo los concursantes tienen que:

- 1.- Ser mayor de edad.
- 2.- Dentro de www.lavozdealmeria.com/club tienen que pinchar en el banner del sorteo, darse de alta como usuario de La Voz de Almería y rellenar un formulario. Si ya eres usuario de La Voz de Almería solo tienes que acceder con tu usuario y contraseña y rellenar el formulario para participar.

BASE 5.- SELECCIÓN GANADORES

Se realizará un sorteo aleatorio entre todas las personas que hayan rellenado el formulario correctamente en la publicación que haremos explicando el sorteo de la macrocesta 2019 en www.lavozdealmeria.com/club desde el 4 de diciembre hasta el 19 de diciembre a las 11:30h. Se elegirá a 1 ganador y seguidamente 1 reserva, por si el ganador no responde o renuncie expresamente al premio dentro de las 24h siguientes a la realización del sorteo. Publicando el nombre del ganador en la promoción dentro de www.lavozdealmeria.com/club.

RECOGIDA DE PREMIOS

La Voz de Almería informará al ganador, mediante llamada telefónica o correo electrónico, del día y lugar para la recogida del premio.

La persona premiada están obligadas a facilitar el original de su D.N.I. en el acto de recogida del premio que deberá de ser mediante comparecencia personal.

La Voz de Almería

LA VOZ DE ALMERIA S.L.U., en cumplimiento de la legislación vigente dará de alta los datos del premio y del premiado ante las autoridades fiscales, reteniéndose al premiado por parte de La VOZ DE ALMERIA S.L.U., en el acto de la entrega del premio, la cantidad que corresponda en virtud de la legislación fiscal.

BASE 6.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente sorteo.

El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del usuario de la presente promoción.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases prevalecerá el criterio de LA VOZ DE ALMERÍA.

Por motivos razonados, LA VOZ DE ALMERÍA, podrá modificar las presentes bases una vez comenzado el sorteo.

SE PROTOCOLIZAN LAS BASES

De igual forma, las bases estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente el sorteo en las instalaciones de LA VOZ DE ALMERÍA.

BASE 7.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que nos proporciona serán tratados por LA VOZ DE ALMERIA, S.L.U. con la finalidad de asegurar la correcta gestión del sorteo en el que solicita participar.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras sea necesario para la realización del sorteo, no se solicite su supresión por el interesado o durante el plazo que fije la normativa aplicable en la materia. La legitimación para el tratamiento de datos se basa en la en la aceptación del afectado de las bases del concurso. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.

El interesado puede ejercer los derechos de acceso a sus datos personales, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación de tratamiento, oposición, portabilidad, derecho a no ser objeto de decisiones individualizadas, así como la revocación del consentimiento prestado. Para ello podrá dirigir un escrito a Avda. del Mediterráneo nº 159, Edif. Laura - 04007 Almería o dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos a la dirección lpd@lavoizdealmeria.com, adjuntando documento que acredite su identidad. Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.

La Voz de Almería

ANEXO 1: FOTOS PRODUCTOS

Patinete de SEREDIPIA



Coche coleccionista de SERENDIPIA



La Voz de Almería

Reloj de JOYERIA LEÓN



Pulseras de VERAJOYA

